

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez, informando que revisada la guía de la empresa de mensajería CALIEXPRESS, se encontró que la citación remitida por el demandante fue devuelta por dirección inexistente. Queda para Proveer.


CRISTIAN SANTAMARÍA CLAVIJO
secretario

República de Colombia



**Departamento del Valle del Cauca
Juzgado Tercero Civil Municipal
Circuito de Tuluá**

AUTO No. 1948

Proceso EJECUTIVO

RADICACIÓN No. 76-834-40-03-003-2021-00217-00

Noviembre ocho (8) de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta, las resultas de la guía No. 621358794 de la empresa CALIEXPRESS, según la cual el citatorio remitido por los ejecutantes **AIDA ERAZO RODRÍGUEZ** y **DIEGO RODRÍGUEZ ERAZO** al demandado **ERNESTO PAZ GRANJA** fue devuelto por dirección inexistente, se pondrá en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinente. Razones por las que se requerirá a los ejecutantes para que remitan la citación a la "*Calle 15 No.3-38 Local 36 Centro Las Colmenas de Cali*" y a la "*Carrera 28 No. 5 B -87/89/91 Apto 104 Edificio Imperagola de Cali*". Direcciones que también se han suministrado en el expediente- archivos 01, fl. 3, 029 y 030-.

Por lo expuesto, el **Juzgado Tercero Civil Municipal de Tuluá,**

RESUELVE:

1°.- PONER en conocimiento de las partes, para los fines que estimen pertinentes, las resultas de la guía No. 621358794 de la empresa CALIEXPRESS, según la cual el citatorio remitido por los ejecutantes al demandado **ERNESTO PAZ GRANJA** fue devuelto por dirección inexistente.

2°.- REQUERIR a los demandantes **AIDA ERAZO RODRÍGUEZ** y **DIEGO RODRÍGUEZ ERAZO**- para que intenten la notificación del señor **ERNESTO PAZ GRANJA** en las direcciones "*Calle 15 No.3-38 Local 36 Centro Las Colmenas de Cali*" y "*Carrera 28 No. 5 B -87/89/91 Apto 104 Edificio Imperagola de Cali*"

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PALACIO DE JUSTICIA LISANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA

Email: j03cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consulta de estado: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-tulua/85>

Calle 26 No. 27-00, Teléfono 2339616

Tuluá, Valle del Cauca

La Juez,

MARÍA STELLA BETANCOURT.

Firmado Por:

Maria Stella Betancourt

Juez

Juzgado Municipal

Civil 003

Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1cceeda7790695e958103a6c65d6344c0f367f9ac02993112b30d0e5aa30a94**

Documento generado en 08/11/2021 02:55:29 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

PALACIO DE JUSTICIA LISANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA

Email: j03cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consulta de estado: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-tulua/85>

Calle 26 No. 27-00, Teléfono 2339616

Tuluá, Valle del Cauca